

MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS: PENSAMIENTO LIBERAL Y AUTONOMISMO EN EL BUSCAPIÉ*

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA
OLIVA GARGALLO GARCÍA




RESUMEN

En este ensayo analizaremos a través de la figura de Manuel Fernández de Juncos (1846-1928), la postura de un liberal puertorriqueño del siglo XIX respecto del colonialismo español, sus propuestas en relación a la formación nacional de Puerto Rico y su posicionamiento como autonomista. Nos interesa al interior de esta corriente ideológico política, conocer cómo se discuten y explican los problemas de la más pequeña de las Grandes Antillas en el periódico El Buscapié, así como el papel y función social que define a los intelectuales en la prensa. Por último analizamos las iniciativas periodísticas de Juncos en el marco de apertura de nuevos espacios de discusión pública y en relación a la construcción de un discurso sobre la puertorriqueñidad.

Palabras clave

Periódico, periodismo, prensa autonomista, intelectuales, ideología, liberalismo.

* Artículo recibido Marzo de 2011; Aprobado Mayo de 2011. Artículo de investigación científica.

 María Teresa Cortés Zavala es profesora-investigadora de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y responsable del CA-47 Historia de América (Consolidado). Oliva es alumna del Programa institucional de Doctorado en Historia de la UMSNH y estudiante asociada al CA-47 Historia de América de la Facultad de Historia de la misma Universidad. Este ensayo forma parte de los avances del proyecto: este proyecto forma parte del proyecto general: resultados del proyecto: Los Latidos del progreso en Cuba y Puerto Rico 1780-1940 que dirige la Dra. Consuelo Naranjo Orovio, MEC 2010-2012 HAR2009-09844.

ABSTRACT

This essay analyzes the political ideas of nineteenth-century Puerto Rican liberal, Manuel Fernández de Juncos (1846-1928), by focusing on his views regarding Spanish colonialism, his proposals related to Puerto Rico's national formation, and his ideological standing as an autonomist. As regards to this political ideology, I examine how the proponents of Autonomism discussed and explained the problems of Puerto Rico, in addition to the role and social function of autonomist intellectuals in the press. Finally, I analyze Fernández Juncos' journalistic initiatives in a context in which new spaces for public debates were opening, and in relation to the construction of a public discourse on Puerto Rico's national identity.

Key words

Newspaper, journalism, autonomous press, self-governing, intellectuals, ideology, liberalism.

En Puerto Rico, durante el último tercio del siglo XIX, fueron muchas las plumas del sector liberal que debatieron en las páginas de la prensa autonomista los grandes asuntos de la política antillana. La prensa fue el espacio que los intelectuales criollos hicieron suyo para dar conocer a la opinión pública sus propuestas económicas, políticas y culturales, así como su proyecto autonomista de nación, basado en una mayor representatividad política mediante la opción de un gobierno autónomo, sin romper la unión colonial con la península ibérica. Asimismo, la prensa fue el territorio de enfrentamiento de las distintas facciones ideológico-políticas del autonomismo, del incondicionalismo y de los sectores independentistas de Puerto Rico.

Dentro de este contexto del periodismo insular puertorriqueño se aborda la figura de Manuel Fernández Juncos, fundador, director y articulista del periódico *El Buscapié*, quien se destacó como figura trascendental del periodismo y de las letras puertorriqueñas.

Manuel Fernández Juncos, escritor, periodista y autonomista puertorriqueño por convicción

Manuel Fernández Juncos, español por nacimiento y criollo por adopción, nació el 11 de diciembre de 1846 en Tres Montes, caserío de Ribadesella, Asturias, España. Siendo un niño de doce años de edad llegó a la isla de Puerto Rico (1858) en circunstancias sumamente favorables –que iremos explicando– para la formación de un

letrado de la época. Instalado en la ciudad de Ponce, se incorporó de inmediato a trabajar como dependiente en el negocio familiar, donde le ofrecieron la oportunidad de realizar estudios de idiomas y otras asignaturas en preparación para el alto comercio al que sus parientes pensaban dedicarlo, como era costumbre en la época.¹ El desempeño satisfactorio en el ramo comercial, sin embargo, poco tenía que ver con la verdadera vocación del asturiano.

Al poco tiempo de haberse establecido en Ponce y tras una epidemia de fiebre amarilla que azotaba la región del Sur, Fernández Juncos fue enviado por sus parientes al poblado de Juana Díaz y después a Adjuntas, para evitar un posible contagio. Hacia 1865, siendo un adolescente, decidió por cuenta propia trasladarse como dependiente de un comercio a la población de Vega Baja. El transitar de un lugar a otro de la isla permitió al asturiano familiarizarse con las costumbres, la forma de pensar y de expresar los sentimientos insulares. De tal forma penetró en el alma puertorriqueña que Concha Meléndez dice: «conoció como pocos el alma de nuestros jíbaros con quienes se mezcló y confundió desde el primer momento».² Al respecto Meléndez

afirmaba que Fernández Juncos vivió como los puertorriqueños, vistiendo como ellos, mezclándose en sus trabajos y aprendiendo su habla, sus sentimientos y sus anhelos.³

En efecto, la convivencia directa con la población insular le permitió a Fernández Juncos presenciar una realidad caracterizada por los contrastes y las marcadas desigualdades en materia de derechos, beneficios públicos y educativos, que lo incentivaron a emprender una incansable lucha contra el poder colonial por el camino de la escritura. Como otros intelectuales expuso de manera permanente sus opiniones sobre las alternativas sociales, culturales y políticas que vinieran a cambiar el *status quo* imperante en la más pequeña de las Grandes Antillas. Esta problemática fue el tema fundamental de sus preocupaciones que se puede seguir a lo largo de sus escritos, ya sean de orden cultural o desde una postura política.

La llegada de Fernández Juncos a la isla puertorriqueña coincidió con el momento en que afloraban las ideas liberales y progresistas de las primeras generaciones de intelectuales criollos educados en el extranjero, con quienes se fue relacionando paulatinamente por su interés en la literatura y después por sus coincidencias políticas. Nos referimos a hombres como Manuel Alonso y Pacheco,

1 Meléndez, Concha, (1958), "Introducción", en Manuel Fernández Juncos, *Galería puertorriqueña. Tipos y caracteres, costumbres y tradiciones*, México, Instituto de Cultura Puertorriqueña, p. 14.

2 Pedreira, Antonio S., (1970), *Obras de Antonio S. Pedreira*, España, Instituto de

Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, p. 190.

3 Meléndez, Concha, op. cit., p. 14.

Alejandro Tapia, José Julián Acosta, Román Baldorioty de Castro, Manuel Corchado Juarbe y Eugenio María de Hostos. Todos ellos manifestaban su oposición a la política colonial insular, articulando un discurso que los dotó de un liderazgo social y cultural en Puerto Rico, en favor de reformas políticas y económicas para las Antillas.⁴ Este clima político de oposición al colonialismo, fue decisivo para la formación del asturiano como escritor y puso las bases de su futura participación social y su militancia política.

Como nuevo integrante de la elite letrada, Fernández Juncos inició un arduo trabajo en la narrativa, la poesía y el periodismo, en donde se puede observar su preocupación por la realidad social, económica y cultural de la Antilla, sus argumentos de desaprobarción de la política del gobierno colonial y su visión de las soluciones a los problemas imperantes. Formar parte del sector culto y privilegiado, como sustenta Cortés Zavala y retoma Alejandra Castro Estrada,⁵ le permitió aprovechar al igual que a muchos de sus contemporáneos las

condiciones sociales para iniciar la consolidación y apertura de nuevos espacios de discusión y debate, así como la apropiación de los mismos como el medio natural de expresión.

En la segunda mitad del siglo XIX, el alto costo de imprimir periódicos o libros en la isla fue uno de los grandes impedimentos para los jóvenes escritores puertorriqueños. La prensa fuertemente censurada, pero al menos más accesible al autor, fue hacia donde Manuel Fernández Juncos se dirigió para lograr que sus poemas, composiciones satíricas y escritos políticos fueran editados. Los artículos de discusión y de propaganda política y social no se permitían en los periódicos antes del Real Decreto del 3 de enero de 1869.⁶

En 1865, cuando la mayor parte de la intelectualidad criolla puertorriqueña debatía sobre los acuerdos de la Junta de Información,⁷ Fernández Juncos

4 Cortés Zavala, María Teresa, (2001), "La construcción criolla de un espacio cultural en la narrativa puertorriqueña: el caso de Manuel Alonso y Zeno Gandía", **Revista Brasileira do Caribe**, vol. 1, CECAB Universidad Federal de Goiás, Goiania Brasil, Núm. 2, pp. 109-128, p. 113.

5 Idem, Castro Estrada, Alejandra, (2002), *El problema educativo y la nación en Puerto Rico. Una visión autonomista en el periódico El Buscapié, 1877-1898*, tesis de licenciatura, Morelia, UMSNH, p. 34.

6 Carrino, Frank, (1956), *Manuel Fernández Juncos, pivotal force in the insular movement of Porto Rico through El Buscapié*, tesis doctoral, Estados Unidos de América, Universidad de Michigan, p. 18.

7 Con el propósito de elaborar unas leyes especiales para las Antillas, el gobierno español promulgó un Real Decreto el 25 de noviembre de 1865, convocando representantes de Puerto Rico y Cuba a Madrid para informar sobre los problemas políticos, económicos y sociales de las islas. La junta se reunió durante treinta y seis sesiones. Lo que más preocupó tanto al gobierno metropolitano como al insular fueron tres aspectos: el primero, político y sobre las bases de asimilación o autonomismo; el segundo, de carácter

—convertido en dependiente de un comercio de la población de Vega Baja— continuaba su actividad como escritor. Según nos narra José Luis González «cumplía este con sus obligaciones detrás del mostrador durante el día, mas en la noche robaba horas al descanso para dedicárselas a la lectura y, escribiendo en papel estraza sobre el mostrador dio comienzo a una de las carreras más fructuosas que conoce nuestra literatura».⁸ En otras palabras la actividad comercial a la cual estuvo dedicado el asturiano durante los primeros años de residente insular poca relación tuvo con su verdadera inspiración poética, literaria, periodística y política que

desarrollaría posteriormente, de una manera excepcional, tras la fundación de los impresos *El Buscapié* (1875) y la *Revista Puertorriqueña* (1887).

Las intensas horas dedicadas a la lectura en condiciones no favorables — leer a la mala luz de una lámpara de petróleo— ocasionaron que Fernández Juncos padeciera una ligera molestia en la vista, hecho que lo llevó a conocer a una de las personas que dejaría profunda huella en su vida de escritor: José Gualberto Padilla, médico de profesión y conocido poeta puertorriqueño. ¿Qué trascendencia e influencia tuvo el señor Padilla en el asturiano, cuando este inició su travesía como escritor? *El Caribe* —apodo con el cual se conoció en el periodismo puertorriqueño a José Gualberto Padilla— se percató muy pronto de las cualidades y habilidades literarias de Fernández Juncos y, sin dudar, apoyó su creatividad dentro del periodismo. Desde entonces el joven dependiente, además de tener un buen amigo y maestro que lo asistió en sus lecturas, recibió estímulo y críticas literarias que lo capacitaron para escribir su primer historia acerca de las costumbres puertorriqueñas y otros escritos literarios, recogidos y publicados en 1867 por iniciativa de *El Caribe* en las páginas del impreso *El Porvenir*, periódico que dirigió en San Juan el intendente Joaquín de Alba.⁹

Cabe señalar que en el transcurso de la década de 1860 las disposiciones que

social centrado en el problema de la esclavitud o la emancipación y el tercero, puramente económico, en el que vislumbran ya las tendencias del proteccionismo o el librecambismo. Al respecto véase: García Ochoa, María Asunción, (1982), *La política española en Puerto Rico durante el siglo XIX*, Puerto Rico, editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 138-147. Con la creación de la Junta de Información para Cuba y Puerto Rico en noviembre de 1865, Hostos aprovechó para reclamar un régimen destinado a organizar «según sus costumbres y necesidades al pueblo que, unido a otro por el vínculo de la lengua y la política, no pueden estarlo por el de las mismas leyes por ser diverso su carácter, aptitudes, necesidades y costumbres». De Hostos, Eugenio María, (1954), “Cuestión de las Antillas. Al periódico La Reforma, III”, **La Soberanía Nacional**, 11 de octubre de 1865.

8 González, José Luis, (1976), *Literatura y sociedad en Puerto Rico, de los cronistas de Indias a la generación del 98*, Colección Tierra Firme, México, Fondo de Cultura Económica, p. 156.

9 Pedreira, Antonio S., op. cit., p. 190.

reglamentaban la edición de periódicos en la isla eran bastante rígidas,¹⁰ por lo cual los impresos que salían a la luz pública lo hacían en su mayoría bajo el carácter de obras literarias, seguidos en mayor proporción por los que se declaraban mercantiles. Lo interesante de esta década –como se ha establecido en algunos ensayos de la misma autoría– es que la discusión política comenzó desde la literatura, y la especialización de los impresos –expuesta en su nomenclatura– solo sirvió como una táctica más para evadir la censura.¹¹ En este contexto de restricciones a la expresión escrita es donde los primeros escritos de Fer-

nández Juncos se insertaron dentro del marco literario y cultural.

Alentado por la publicación de sus artículos cortos y poemas, Fernández Juncos expandió la lista de voceros a los cuales mandó contribuciones: *El Progreso*¹² y *La Razón* de Mayagüez difundieron sus esbozos sobre costumbres puertorriqueñas, al igual que *Don Simplicio*,¹³ de San Juan, en 1871; *El Derecho*,¹⁴ de Ponce, en 1873, y *El Agente de Negocios* en 1875; todos de tendencias reformistas y liberales, lo cual sugiere que Fernández Juncos simpatizó con esas ideas políticas, como era el sentir del sector intelectual criollo.

La incipiente incursión de Fernández Juncos en el movimiento periodístico insular demostró su preocupación por la realidad colonial puertorriqueña. De marcada tendencia literaria por las circunstancias del momento, sus

10 Entre los requisitos legales que se tuvieron que cumplir estaban: primero, se impedía la publicación de periódico alguno, como no fuera técnico, o que tratase únicamente de artes, ciencias naturales o literatura, sin expresa licencia expedida por el Gobierno Superior previa instrucción del oportuno expediente y a reserva de dar cuenta a S. M. En caso de que el gobierno concediera permiso para la publicación de un periódico, el artículo tercero indicaba que el agraciado debía presentar una fianza hipotecaria de dos mil escudos, para responder al pago de las multas en que pudiera incurrir. Cortés Zavala, María Teresa, (2008), *Economía, cultura e institucionalización de la ciencia en Puerto Rico, siglo XIX*, México, Facultad de Historia/UMSNH/Departamento de Historia de América/Instituto de Historia CSIC, pp. 90-92. 119.

11 Véase al respecto: Cortés Zavala, María Teresa, (1998), “Literatura y nación en Puerto Rico durante el siglo XIX”, en Parcero Torre, Celia y Martín Acosta, María Emelina (ed.), *Cuba y Puerto Rico en torno al 98*, España, Instituto de Estudios Iberoamericanos y Portugal, pp. 131-148.

12 *El Progreso* se publicó desde el 2 de septiembre de 1870 hasta el 4 de febrero de 1874. Fue un periódico político, literario y de noticias que salió los miércoles, viernes y domingos, bajo la dirección de Félix Padiá. Contribuyeron en esta edición Pablo Morales, Julián Blanco, Gautier Benítez y Fernández Juncos. Pedreira, Antonio S., op. cit., p. 98.

13 *Don Simplicio* fue un semanario dominical de política, reformista, literario y satírico, iniciado en 1871 y suspendido a finales de 1873, Ibid., p. 104.

14 De hechura política, literaria, comercial y de anuncios, fundado por Román Baldorioty de Castro, *El Derecho* tuvo una corta vida, salió a la luz pública en abril de 1873 y su último número se publicó en octubre del mismo año, Ibid., p. 105.

artículos satíricos y de crítica dejaron entrever de manera novedosa problemáticas de carácter social, económico, político y cultural de la isla. De esta forma Fernández Juncos iniciaba su activa carrera como escritor en periódicos y revistas de la isla, esto lo prepararía para dirigir y editar años más tarde *El Buscapié* y uno de los proyectos culturales más importantes en la isla *La Revista Puertorriqueña*.¹⁵

En 1876 Fernández Juncos –con una sólida trayectoria periodística detrás– se trasladó a la capital puertorriqueña, San Juan, con un solo objetivo: abrirse paso en el periodismo antillano con la fundación de un nuevo impreso de tendencia liberal, que abriría sus páginas a un sector de intelectuales criollos para expresar a través de la palabra escrita su interés común por el desarrollo y la modernidad insular. Es así que en 1877 comenzaba la vida pública de *El Buscapié*, como un espacio de discusión abierto a la política, siempre y cuando lo permitieran las circunstancias del momento.

Manuel Fernández Juncos le dio a *El Buscapié* su prestigio y experiencia en todas las áreas de la creatividad literaria del Puerto Rico decimonónico y le imprimió un amplio y variado fondo literario. El asturiano armoni-

zó sabiamente estas aptitudes. Como escritor demostró su interés por el género costumbrista como el vehículo más apropiado para reafirmar una identidad nacional puertorriqueña. En este aspecto dio a conocer en varias ediciones de *El Buscapié* los siguientes ensayos: *Tipos y caracteres*;¹⁶ *Costumbres y tradiciones*;¹⁷ *Cuentos y narraciones*; *La última hornada* y *Escritos sobre Puerto Rico*. Estos trabajos quedaron reunidos posteriormente en una obra de trascendencia para las letras puertorriqueñas titulada *Galería puertorriqueña: tipos y caracteres, costumbres y tradiciones*¹⁸ y en dos obras más que resultaron premiadas en la Exposición Literaria y Artística realizada en Madrid, España, en el año de 1885: *Tipos y caracteres puertorriqueños* y *Varias cosas (colección de artistas, narraciones, cuadros de costumbres, sátiras y juicios literarios)*. Lo que Fernández Juncos está narrando en estos ensayos es la existencia de un pasado, la presencia de una comunidad con costumbres y tradiciones peculiares de la región. Desde una posición externa contempla y describe la realidad, sin

15 *La Revista Puertorriqueña* fue editada de 1887 a 1893 con el carácter de revista de literatura ciencias y artes. Véase al respecto: Flóres Padilla, María Magdalena, (2010), *La Revista Puertorriqueña: cultura escrita e identidad nacional en Puerto Rico (1887-1898)*, tesis de maestría en Historia, UMSNH, pp.34-55.

16 Fernández Juncos, Manuel, (1882), “Tipos y caracteres”, en *El Buscapié*, San Juan, citado por: Carrino, Frank, op. cit., p. 20.

17 Fernández Juncos, Manuel, (1883), “Costumbres y tradiciones”, en *El Buscapié*, San Juan, citado por: CARRINO, Frank, op. cit., p. 21.

18 Fernández Juncos, Manuel, (1958), *Galería puertorriqueña. Tipos y caracteres, costumbres y tradiciones*, San Juan Bautista de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, pp. 383.

introducirse en el análisis y sin asumir aparentes posiciones. La crónica literaria le es de utilidad para reflexionar y debatir no únicamente sobre el *statu quo* de Puerto Rico, sino para afirmar la solidez de una cultural local y el nivel de reconocimiento logrado por escritores puertorriqueños en el ámbito de las letras.

Un aspecto importante de la obra de Manuel Fernández Juncos fue su trabajo como biógrafo de puertorriqueños ilustres. A su primera biografía de *Don Bernardo de Balbuena Obispo de Puerto Rico*, escritor y poeta español,¹⁹ le siguieron otras de personalidades como: Agustín Navarrete, uno de los hombres que junto con el naturalista Agustín Sthal descubrieron en Santa Isabel una de las zonas arqueológicas más grande de Puerto Rico; Federico Degetau y González, político liberal y militante en las filas autonomistas; Eduardo Neumann Gandía, político liberal y delegado a la Asamblea Autonomista de Ponce; Manuel Alzaburu Vizcarrondo, educador, abogado y poeta puertorriqueño, y José Campeche y Jordán, pintor. Esbozos biográficos que más tarde reunió en el libro *Semblanzas puertorriqueñas*

19 La aportación principal al progreso intelectual de la colonia la constituyó su rica biblioteca, destruida por los holandeses cuando ocuparon San Juan e incendiaron la sede episcopal en 1625. Este acontecimiento es considerado por los puertorriqueños como un duro golpe que sufrió la incipiente vida cultural de Puerto Rico en el siglo XVIII. González, José Luis, op. cit., pp. 37-38.

(1888).²⁰ La obra emprendida por Fernández Juncos fue la de preservar en la memoria de los puertorriqueños los nombres de aquellos personajes que no solo compartieron las ideas liberales sino que también, y desde su ámbito profesional, manifestaron la problemática de la isla y su apoyo a las reformas liberales y autonomistas. Además de afirmar la presencia de una intelectualidad puertorriqueña culta con capacidad de asumir la dirección de las instituciones administrativas de la isla, en su discurso describe a ese conglomerado de hombres ilustres como figuras maduras para asumir el gobierno de Puerto Rico.

También se publicaron diarios de viajes en forma de fascículos en las páginas de *El Buscapié*, que debieron servir como libros de guía para los viajeros. Estos diarios fueron producto de los viajes que realizó Fernández Juncos a Asturias,²¹ La Habana y Nueva York. Además elaboró recuentos de ensayos y artículos doctrinales escritos semanalmente en *El Busca-*

20 *El Buscapié*, varios años y números.

21 Fernández Juncos, Manuel, (1887), *De Puerto Rico a Madrid, por la Habana y Nueva York: estudio de viaje*, Puerto Rico, Tip. De J. G. Font. Es un volumen de 300 páginas que contiene descripciones de Cádiz, La Coruña, Santander, Oviedo, Gijón y otras poblaciones de Asturias, Madrid, El Escorial. Incluye además estudios sobre costumbres, leyendas, narraciones, semblanzas y «otras cosas que verá el curioso lector». **Revista de Puerto Rico**, (1887), año II, núm. 43, San Juan, 13 de enero, p. 3; *El Buscapié*, San Juan, varias entregas a lo largo del año de 1887.

pié, que trataron temas filosóficos, problemas sociales, de salud, administrativos y políticos, y aspectos históricos de Puerto Rico. En el conjunto de ellos prevalece buena parte de las preocupaciones del grupo autonomista a la hora de identificar las causas del atraso económico y social ante la ausencia de soberanía.

Fernández Juncos se interesó por el progreso de la isla –interés que compartió con otros puertorriqueños contemporáneos como Román Baldorioty de Castro, José Julián Acosta, José Pablo Morales, Manuel Alonso, Alejandro Tapia y Rivera, Luis Muñoz Rivera– y vio en los impresos el vehículo idóneo para explayar públicamente sus propuestas de obtener ese progreso insular. También en la prensa encontró un espacio de debate sobre los problemas en Puerto Rico, entregándose a la publicación de periódicos como una carrera.

La tarea emprendida en este rubro no fue nada fácil para Fernández Juncos ni para los editores de impresos con tendencias liberales, pues la legislación emitida por el Estado español en el transcurso del siglo XIX controló la libertad de expresión escrita en la isla, control que algunas veces se tornó más restrictivo y otras más mesurado, conforme las circunstancias del momento.²²

Conjuntamente a la dirección de *El Buscapié*, el asturiano asumió

la batuta del impreso *El Agente* en septiembre de 1879, con la colaboración de Alejandro Tapia, Julio L. Vizcarrondo, Salvador Brau, Manuel Corchado, Gabriel Ferrer y Julián E. Blanco.²³ También perteneció al consejo directivo de *El Clamor del País*, vocero autonomista que reapareció el 14 de septiembre de 1885 bajo el nombre de *El Clamor*, al lado de Elzaburu y Juan Manuel Hernández López.²⁴ A su vez dirigió la *Revista Puertorriqueña*, publicación mensual de literatura, ciencias y artes, como ya hemos dicho. Los trabajos originales e inéditos de los principales escritores y poetas de la isla –crónicas, estudios sobre costumbres, viajes, música, pintura, psicología, moral, historia, etnología, filología y estudios críticos del movimiento intelectual de Europa y América– tenían un espacio en la tribuna de este vocero: «Esta revista es indispensable para el estudio de la vida intelectual en Puerto Rico y de gran utilidad para conocer la existencia de sus principales manifestaciones culturales».²⁵

23 Roméu, José A., (1985), *Panorama del periodismo puertorriqueño*, Puerto Rico, editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 59.

24 Ver consejo directivo: *El Clamor del País*, (1889), año XVII, núm. 117, San Juan, 1 de octubre, p. 2.

25 *El Buscapié*, (1888), año XII, núm. 42, San Juan, 14 de octubre, p. 4; *El Buscapié*, (1888), año X, núm. 49, San Juan, 2 de diciembre, pp. 1-2. En el año de 1888 la *Revista Puertorriqueña* obtuvo como premio la medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona. El jurado de la Sección de Letras de dicha exposición

22 Véase al respecto: Cortés Zavala, María Teresa, (2008), op. cit., pp.100-101.

La educación y el interés por establecer bibliotecas para el fomento de la lectura fueron focos de atención y análisis en los escritos que Fernández Juncos publicó en su impreso, como por ejemplo *Guía del lenguaje castellano*, de Odón Fonoll;²⁶ *Lecciones del sistema métrico decimal*, de Rafael Rosado Brincau;²⁷ *El calígrafo moderno de Appleton, serie de seis cuadernos para aprender a escribir*;²⁸ *Cancionero popular gallego*, por José Pérez Ballesteros.²⁹ Estas obras bibliográficas difundidas en las páginas de *El Buscapié* estaban acompañadas a manera de reseñas críticas de extensos juicios literarios realizados por Fernández Juncos cuando lo exigía la importancia del libro y el interés que sobre el mismo quería difundir en el público lector.

Manuel Fernández Juncos, conocido como un hombre de letras, desempeñó una intensa actividad política ligada a su participación en los proyectos liberales y de autonomía en la segunda mitad del siglo XIX. Identificado con las aspiraciones de la intelectualidad criolla que contendía por un cambio en la política del gobierno español en la Colonia, fue consolidando su ideología liberal con tendencia hacia el autonomismo. Trasladar el mundo de sus ideas, de gran valor literario, al mundo de la evolución política de la isla³⁰ llevó a Fernández Juncos a participar activamente en el movimiento liberal puertorriqueño y a proyectar desde la arena periodística su concepción social en favor del autogobierno insular.

El establecimiento de la república Española en 1873³¹ abrió el debate

elaboró el siguiente dictamen: «Por estar escrita con valentía, pulcritud y castidad del lenguaje, por lo interesante, variado y original de sus asuntos y por el esfuerzo que representa en pro de la literatura española en aquella apartada región de la patria, a costa de visibles sacrificios». *El Buscapié*, (1888), año XII, núm. 51, San Juan, 16 de diciembre, p. 1.

- 26 “Guía del lenguaje castellano”, en *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 8, San Juan, 14 de febrero, p. 2.
- 27 “Lecciones del sistema métrico decimal”, en *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 8, San Juan, 21 de febrero, p. 2.
- 28 “El calígrafo moderno de Appleton, serie de seis cuadernos para aprender a escribir”, en *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 20, San Juan, 15 de mayo, p. 4.
- 29 “Cancionero popular gallego”, en *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 4, San Juan, 24 de febrero, p. 2.

30 Castro Estrada, Alejandra, *op. cit.*, p. 54.

31 El 11 de febrero de 1873 el rey Amadeo de Saboya abdica al trono español. Al día siguiente el secretario del Congreso leyó una proposición presentada en la cual declaró que: «La Asamblea Nacional resume todos los poderes y declara como forma de gobierno de la nación la república». Bothwell, Reece B., (1987), *Orígenes y desarrollo de los partidos políticos de Puerto Rico, 1869-1980*, Puerto Rico, editorial Edil, p. 8. Entre las reformas que se proyectaban en el ambiente legislativo de la república, estaba la de constituir la provincia de Puerto Rico en un estado federado de la nación española, que la colocaba en condiciones de igualdad con las provincias de la península, las cuales habían de gozar de plena autonomía en lo económico-administrativo. La idea federalista no progresó y en su lugar se extendió a Puerto Rico el título I de la Constitución de 1869; Díaz Soler Luis M.,

político en las cortes, orientado a establecer un régimen federal para la república. Ante esta perspectiva, y a instancias de Rafael Ma. de Labra, el Partido Liberal Reformista de Puerto Rico se unió al Partido Republicano Federal de la península. Con la aprobación de la mayoría del Comité Central del Partido Liberal, modificó su nombre adoptándose el de Partido Federal Reformista.³² En este contexto Fernández Juncos inició su labor política militante.

El primer acto público y “verdaderamente político”³³ de Fernández Juncos fue la redacción del Manifiesto Republicano Federal del Comité del poblado de Vega Baja, en el año de 1873. En él demostró su preferencia por el régimen republicano como forma de gobierno peninsular, compatible con las libertades antillanas y la descentralización administrativa. No obstante y a pesar de la brevedad del periodo republicano y la restauración monárquica en el gobierno de la metrópoli, Fernández Juncos —al igual que otros criollos liberales— permaneció fiel a sus convicciones republicanas y autonomistas.

En la década de 1880 se ampliaron las perspectivas políticas no solo para los

liberales puertorriqueños sino también para los liberales cubanos. Para estos últimos fue decisivo el fallo del Tribunal de Imprenta de Cuba (31 de mayo de 1881) en favor de las tesis autonomistas publicadas en el periódico *El Triunfo*, órgano del Partido Liberal Autonomista de Cuba.³⁴ Para los liberales de Puerto Rico, en cambio, las historiadoras puertorriqueñas María de los Ángeles Castro³⁵ y Laura Náter Vázquez³⁶ han señalado entre

34 El 22 de mayo de 1881 el periódico *El Triunfo*, órgano oficial del Partido Liberal Autonomista de Cuba, publicó un artículo propugnando un sistema de organización autónoma basado en el modelo canadiense. Dicho artículo titulado “Nuestra doctrina” fue denunciado ante el Tribunal de Imprenta de Cuba por sectores conservadores que consideraban que el mismo atentaba contra la Constitución del Estado. Sin embargo, el Tribunal falló en favor de este periódico argumentando que el autonomismo era un sistema de organización política compatible con el marco establecido por la constitución. Ello establecía la legalidad de la autonomía puesta en duda por amplios sectores conservadores. Sánchez Andrés, Agustín, (1997), “La crisis colonial y la reforma del Estado liberal: la construcción de un modelo alternativo de política colonial durante la Restauración (1879-1897)”, en Cuadernos de Historia Contemporánea, España, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, No. 19, p. 186.

35 Castro, María de los Ángeles, (1995), “El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición”, en **Secuencia**, México, Instituto Mora, Número 31, pp. 5-22, p. 14.

36 Náter Vázquez, Laura, (1991), *Los autonomismos: de la semilla al proyecto (1809-1887)*, tesis de maestría, Puerto Rico, Universidad de

(1995), *Puerto Rico, desde sus orígenes hasta el cese de la dominación española*, Estados Unidos de América, editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 606-607.

32 Ibid., p. 9; *El Buscapié*, (1891), año XV, núm. 18, San Juan, 3 de mayo, p. 1.

33 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 36, San Juan, 5 de septiembre, p. 2.

otros factores de relevancia, la decisión de la Audiencia de Puerto Rico en 1882, que declaró compatibles la doctrina autonomista y la Constitución de 1876. A partir de entonces la campaña autonomista iniciada por Román Baldorioty de Castro se tornó más intensa desde la tribuna periodística y ganó las simpatías de diversos conglomerados de la sociedad.

Fernández Juncos mostró su apoyo al autonomismo desde las páginas de *El Buscapié*, con meditados artículos sobre la descentralización administrativa y económica de la isla puertorriqueña y la identidad de derechos civiles y políticos respecto de los españoles peninsulares.³⁷ El profundo conocimiento del *self-government*, el modo de aplicarlo a las colonias inglesas, los positivos resultados obtenidos y los sistemas de gobierno colonial de Francia, «comparándolos todos con el nuestro», sin que se perdiera la perspectiva «de ser especial cada nación y sus colonias», ratificaron la arraigada convicción autonomista del asturiano³⁸ como única forma política de finalizar las arbitrariedades, los desaciertos económicos y educativos, el caciquismo y el desorden administrativo de los españoles incondicionales. En cambio la intervención amplia del país (criollos intelectuales) en la administración de

sus intereses permitiría –aseguró Fernández Juncos– revivir y fortificar el espíritu público, dar libertad, vigor e iniciativa propia a las corporaciones populares, gobernar sabia e imparcialmente por medio de la justicia y la libertad.³⁹ Esta visión de la representación puertorriqueña quedó revelada en la ardua labor pública que emprendió tras la fundación del Partido Autonomista Puertorriqueño en 1887, y en cuyas filas militó desde entonces.

En la medida en que las ideas de descentralización política y mayor autonomía atraía más adeptos, las voces incondicionales a través de sus órganos de prensa –en particular *El Boletín Mercantil*– trataron de demostrar que la propaganda autonomista no solo estaba prohibida sino que el triunfo del sistema autonómico como forma de gobierno mostraba claramente su espíritu separatista. Afirmaciones que Fernández Juncos combatió más de una vez, aseverando que «cerca de una decena de periódicos del país, prueban que se puede abogar por dicho sistema. No hay delito en declarar pacíficamente la autonomía. La opinión es libre. Hasta se puede decir ¡Viva la autonomía! Se puede decir en voz alta: ¡Viva la república! Como lo ha declarado el Tribunal Supremo, sin que en ello haya criminalidad».⁴⁰

Puerto Rico, pp. 138-143.

37 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 51, San Juan, 19 de diciembre, p. 1.

38 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 36, San Juan, 5 de septiembre, p. 21.

39 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 25, San Juan, 20 de junio, p. 1.

40 *El Buscapié*, (1887), año XI, núm. 10, San Juan, 6 de marzo, p. 3.

En el marco de la celebración de la segunda Asamblea Autonomista de Mayagüez en 1891, Fernández Juncos fue nombrado por el Comité autonomista de San Juan como su representante.⁴¹ La Asamblea eligió el nuevo directorio del Partido Autonomista Puertorriqueño, designando a Julián Blanco como director político, a Juan Ramón Ramos como director jurídico, a Manuel Fernández Juncos como director económico y a Salvador Brau como secretario.⁴² Además Fernández Juncos fue el promotor de una minoría disidente al interior de esta corriente de pensamiento que se reafirmaba en el republicanismo anti-sagastiano autonombrándose Partido Autonomista Histórico Puro u Ortodoxo, al constituirse en 1897.⁴³

Perseverante en su ideología autonomista y a favor de la republicana –interés que compartió con los sectores de criollos intelectuales– Fernández Juncos afrontó denuncias y procesos en los tribunales de justicia por escribir y publicar editoriales y artículos en apoyo del autonomismo, que en el sentir de los españoles incondiciona-

les significaban la incitación pública, la insurrección y hasta el separatismo.⁴⁴ Estos hechos no atemorizaron al asturiano, quien continuó alzando la voz de incidencia política para que se modificara la relación de Puerto Rico con respecto de la metrópoli y llevó a cabo una trascendental obra divulgadora, desde la arena periodística del impreso *El Buscapié*, en favor de la descentralización administrativa y el autogobierno para la isla.

***El Buscapié*, nacimiento de un impreso autonomista 1877-1898**

La edición de un periódico a finales de la década de 1870 significaba un riesgo. La prensa fuertemente censurada por el decreto de 1874 emitido por el gobernador general Laureano Sanz, representaba una nueva forma de condicionar la libertad de expresión escrita. A pesar de la serie de restricciones que afectaban la publicación de periódicos, es una década en que se pusieron en circulación impresos liberales tan importantes como *El Buscapié*.

41 *El Buscapié*, (1891), año XV, núm. 20, San Juan, 17 de mayo, p. 3.

42 Barbosa de Rosario Pilar, (1957), *De Baldorioty a Barbosa. Historia del autonomismo puertorriqueño 1887-1896*, Puerto Rico, Imprenta Venezuela, p. 210.

43 Ayala, José Antonio, (1991), “La masonería de obediencia española ante el conflicto colonial puertorriqueño”, **Brocar, Cuadernos de Investigación Histórica, Zaragoza**, Universidad de la Rioja, núm.17, pp. 21-36. 30.

44 Una vez que el autonomismo cubano fue aceptado por el gobierno español para la isla, los sectores de españoles conservadores inauguraron una ola de persecución contra el autonomismo. El gobierno de Antonio Canovas del Castillo no solo disipaba toda expectativa de reforma, sino que también era ilícito protestar. La prensa autonomista pronto acumuló denuncias y suspensiones temporales. Autonomistas como Bernardo Portuondo y Francisco Cepeda fueron desterrados de la isla de Cuba por defender arduamente el ideario autonomista.

En su empeño por abrirse paso en el periodismo antillano y una vez establecido en la ciudad de San Juan, Manuel Fernández Juncos procedió a fundar un nuevo impreso liberal, partidario de la autonomía, que vino a sustituir el espacio dejado por *La Azucena*.⁴⁵ En el mes de abril de 1877 salió a la luz el primer número del periódico *El Buscapié*, nacido como semanario popular de política, ciencia, literatura y artes. Con un precio de veinticinco centavos, en la primera página anunciaba su propósito, el cual conservó durante los veintidós años de publicación, en los siguientes términos: «Avivar y sostener en esta Antilla el amor a las letras y las artes, propagar la literatura nacional, publicar noticias útiles acerca del movimiento literario de Europa y América, impulsar el desarrollo de la instrucción pública, abogar por las reformas de las malas costumbres y buscar el pie a todo género de abusos cualquiera que sea su causa o procedencia, he aquí el objeto que nos proponemos».⁴⁶

Este lineamiento, sostiene Frank G. Carrino, muestra que *El Buscapié* rechazó cualquier noción de que fuera un impreso combativo, instrumento de algún partido, grupo o bandera

particular.⁴⁷ Por el contrario a esta afirmación, si observamos detenidamente las ediciones de *El Buscapié*, encontramos muchos elementos para afirmar que este periódico, desde el momento en que salió a la luz pública, emprendió una ardua lucha en pro de los ideales liberales puertorriqueños e hizo uso de la sátira para expresar opiniones en contra de las arbitrariedades emprendidas por los gobernantes españoles en la isla, y contra el régimen colonial. A lo largo de su vida el impreso, perseveró en su lucha por concretar las reformas políticas para la isla como vocero de un sector de intelectuales criollos que simpatizaron con el autonomismo.

La fundación de *El Buscapié* representó para el periodismo puertorriqueño un nuevo aliento al dar a conocer al gran público las nuevas ideas del reformismo liberal. Desde ese punto de vista destaca el uso de recursos como la ironía para emprender la oposición al régimen. *El Buscapié* criticó en sus diversas secciones la situación política, social, económica, educativa y cultural de la isla.⁴⁸ Como fundador y director de este periódico, Fernández Juncos combinó todos los aspectos de la vida insular: el literario, educacional, social, político y cultural. Además prometía a sus lectores una cobertura completa de la política española y puertorriqueña —cuando lo permitieran las leyes de imprenta—, invitaba a los escritores

45 Silva Gotay, Samuel, (2005), *Catolicismo y política en Puerto Rico. Bajo España y Estados Unidos, siglo XIX y XX*, San Juan, La Editorial Universidad de Puerto Rico, p. 468.

46 *El Buscapié*, (1877), año I, núm. 1, San Juan, 1 de abril, p. 1.

47 Carrino, Frank, op. cit., p. 26.

48 Silva Gotay, Samuel, op. cit., p. 468.

insulares para que dieran a conocer sus trabajos literarios en las páginas de este impreso e intentaba airear controversias de interés público.

A partir de la década de 1880 —cuando las circunstancias políticas permitieron que se discutieran en la arena periodística insular los principios autonómicos y se intensificaba la campaña autonomista dirigida por Román Baldorioty de Castro desde las columnas de *La Crónica*—, *El Buscapié* manifestó su adhesión a la autonomía puertorriqueña como una vía de entendimiento de las relaciones que podían imperar entre la colonia y la metrópoli. Pero ponderó para España un sistema de gobierno republicano como único régimen capaz de permitir el acceso de los criollos letrados al poder en igualdad de condiciones que los españoles nacidos en la península. De esta forma el impreso *El Buscapié* se constituyó en el vocero semanal de un sector del autonomismo puertorriqueño, el grupo de escritores que apostaron a que se instituyera el marco legal de la Constitución española y como forma de organización representativa, la República.

Al examinar los números que se editaron de 1880 a 1890, llama la atención la transparencia de su composición, la variedad de temas de su contenido: artículos de análisis, crónicas y ensayos, así como noticias y anuncios. En formato de cinco columnas con litografías, las páginas de *El Buscapié* representaron el espacio público de opinión, actividad política y cul-

tural en donde halló cabal expresión la pluma del escritor asturiano para el comentario ingenioso, la picardía, la burla socarrona, la frase alegre y la broma de las situaciones más críticas.⁴⁹ Un ejemplo de ese lenguaje ingenioso del semanario lo encontramos en las siguientes expresiones:

“España decae por exceso de centralización,
tiene muy cargado el estómago y le falta acción,
fuerza, desarrollo muscular”.⁵⁰
“Hay quienes pretenden de la patria el brillo
entendiendo por patria su bolsillo”.⁵¹

Poco a poco las páginas de este vocero se convirtieron en campo acogedor de las producciones en verso y prosa de un sinnúmero de poetas puertorriqueños. En sus ediciones de los años de 1885, 1886 y 1887, principalmente, publicaron a menudo colaboraciones: Gabriel Ferrer Hernández, Vicente Palés, Francisco Negrón Nigaglioni, José Gualberto Padilla, Virgilio Dávila, los hermanos

49 Gargallo García, Oliva, (2000), “La autonomía puertorriqueña en las páginas de *El Buscapié*” en Palacio Montiel del, Celia (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Altextto-Alianza del texto universitario, p. 132.

50 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 4, San Juan, 24 de enero, p. 2.

51 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 42, San Juan, 17 de octubre, p. 3.

Negrón Sanjurjo, José Conde de Salazar, Lola Rodríguez de Tío, Abelardo Morales Ferrer, José A. Daubo, Mariano Abril y el propio Manuel Fernández Juncos, entre otros escritores puertorriqueños y del extranjero que empezaban a escribir por esos años y que compartían las ideas liberales, llámense reformistas, autonomistas, independentistas o anexionistas.⁵² El ánimo que imprimió Fernández Juncos a su periódico lo colocó rápidamente como el maestro «en estas lides peligrosas de la pluma».⁵³

La popularidad que fue adquiriendo la edición de *El Buscapié*, no solo en el grupo de intelectuales criollos y en la población alfabetizada de la isla sino también en el medio periodístico, fue reconocida por sus colegas. Decía *El País* –periódico autonomista de Puerto Rico dirigido por José Celso Barbosa–: *El Buscapié* nos presenta una «lectura armoniosa y regocijada unas veces, otras severa y docente y siempre instructiva y moralizadora, acusa una constante labor y fructífera del sincero amor que Fernández Juncos ha sentido y demostrado siempre por este país que no tuvo la suerte de ser su patria nativa».⁵⁴ Por su parte *El*

Semanario Comercial reconoció en el año de 1892 los progresos alrededor del movimiento literario de la pequeña Antilla, iniciado en la década anterior por *El Buscapié*.⁵⁵ En este aspecto es importante puntualizar que en 1885 *El Buscapié* fue premiado en la Exposición Literaria y Artística de Madrid, debido al apoyo y a la difusión que le dio, al interior de sus páginas, a los escritores y poetas puertorriqueños, contribuyendo con ello al fortalecimiento de una literatura local.

En medio del chiste y de la sátira, que en rasgos ingeniosos pusieron en evidencia los defectos del régimen colonial y las flaquezas y tensiones ocasionadas por la administración, aparecieron los editoriales y artículos de reflexión, al igual que una visión precisa del devenir diario de los sucesos políticos, económicos, administrativos y sociales de la isla puertorriqueña. Ya para la segunda mitad de 1880 los editoriales y artículos de *El Buscapié* se volcaron a temas controvertidos (como la de-

52 Otros jóvenes escritores puertorriqueños que enviaron sus colaboraciones a *El Buscapié* fueron: José G. Torres, José de Diego, Manuel Ma. Sama, Manuel Galuzzo, Leopoldo García Román. *El Buscapié*, varios años y números.

53 Brau, Salvador, (1988), *Historia de Puerto Rico*, Puerto Rico, Editorial Edil, p. 249; Pedreira, op. cit., p. 195.

54 Es una nota que firma *El País* en donde

hace un juicio de la prensa en Puerto Rico, destacando la labor que desarrolló Manuel Fernández Juncos, director de *El Buscapié* y de la *Revista Puertorriqueña* durante los últimos veinte años. *El Buscapié*, (1891), año XV, núm. 48, San Juan, 29 de noviembre, p. 2.

55 Igualmente *El Semanario Comercial* en una nota que se reprodujo en *El Buscapié*, destacó la labor literaria de varios puertorriqueños, entre los que figuraron Alejandro Tapia y Rivera, José María Monge, José Julián Acosta y Manuel Alzaburu. *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 22, San Juan, 29 de mayo, p. 2.

fensa del magisterio, la reincorporación del profesorado insular en la educación,⁵⁶ la ampliación de la instrucción oficial, el desarrollo de los establecimientos literarios y recreativos, el aumento de los derechos de enseñanza y la conveniente dotación del material para ellos, como parte de los agravios de la administración colonial.

Las páginas de *El Buscapié* también fueron un medio oportuno para informar al lector lo que sucedía en otras partes del mundo. En las ediciones de 1885 a 1889 se encuentran artículos sobre temas de política, economía española y estadounidense, se difunden las últimas novedades de la ciencia y tecnología, a manera de anuncios se promocionan los avances de la medicina, las discrepancias políticas de los partidos liberales y conservadores españoles, las con-

troversias generadas en las posturas políticas de la prensa española, del quehacer político de algunas monarquías europeas, del mundo literario europeo y peninsular. De esta forma un amplio público tuvo acceso al conocimiento de las innovaciones tecnológicas en el terreno de las ciencias, la economía, la política y las artes, pero también se popularizó la imagen cosmopolita de la isla.

Otro aspecto interesante a destacar en los primeros diez años de *El Buscapié* es el establecimiento de corresponsales literarios en París, Londres, Madrid, Barcelona y Nueva York, lo que sugiere por un lado la presencia de elementos novedosos en términos de un periodismo moderno y la incorporación de una comunidad puertorriqueña en el extranjero, y por otro el ofrecimiento a sus lectores de una amplia información sobre otras realidades más allá del ámbito insular. Asimismo con el uso de corresponsales se desterraba la imagen de aislamiento de Puerto Rico al insertar al conjunto de las noticias locales, información sobre lo que ocurría en otras latitudes.

El Buscapié y el periodismo de finales del siglo XIX

En la última década del siglo XIX se registraron cambios significativos en el periodismo puertorriqueño. Aunque el gobierno español mantenía restringida la libertad de imprenta hubo un aumento notorio en el número de periódicos que circularon en Puerto Ri-

56 Durante el periodo de la restauración y bajo el gobierno del general José Laureano Sanz la enseñanza pública fue arrebatada de las manos de los criollos intelectuales y reformistas; el cierre de establecimientos particulares dedicados a la educación, así como la clausura del Instituto Civil de Segunda Enseñanza que según la Diputación Provincial era un «centro político para sacar jóvenes adeptos al filibusterismo y verdaderos enemigos de nuestra nacionalidad». Precisamente a esta actitud recalcitrante de los gobernadores generales y de los españoles peninsulares en la isla, se deben las más enérgicas manifestaciones del sentimiento de la nacionalidad puertorriqueña. Gómez Acevedo, Labor, (1974), *Sanz promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*, España, editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 250-251.

co.⁵⁷ Paulatinamente el periodismo se transformó tanto en su expresión escrita como en la estructura formal del diseño y las técnicas utilizadas para la reproducción industrial. A decir de Lizette Cabrera, la mayor preocupación de la prensa puertorriqueña se centró en la incorporación de mejores tecnologías y presencia artística en el material impreso. En las tres últimas décadas del siglo XIX, se difunde la caricatura en sus publicaciones y las combinaciones sistemáticas de las artes de la tipografía y litografía. Entre 1878 y 1881 se imprimieron los primeros libros de fotografía.⁵⁸ A su vez en estos años, predominó el afán informativo sobre el tradicional tono de controversia y se trascendió a los comentarios con cierta “imparcialidad” y “un punto de vista más objetivo”, sobre la vida económica y sobre los actos más permanentes en la sociedad en su conjunto.⁵⁹

El Buscapié no fue indiferente a esta nueva realidad que presentó el periodismo puertorriqueño finisecular. Fernández Juncos se preocupó porque su periódico no perdiera el matiz ni la originalidad que lo caracterizaba —un semanario dominical autonomis-

ta, vocero y representante oficial del grupo de criollos intelectuales que comulgaban con las ideas republicanas dentro de la agrupación autonomista—, pero también lo colocó a la vanguardia de los nuevos tiempos, introduciendo regularmente cambios e innovaciones que le dieron un toque de atracción entre sus suscriptores.

Con los cambios en la estructura y modernización de *El Buscapié* en la última década del siglo XIX, el periódico dejó de publicarse semanalmente para convertirse en un diario, e incluyó además de una primera página de anuncios comerciales a dos planas, una crónica a manera de editorial,⁶⁰ un comentario rápido y la nota amarilla.⁶¹ El número de páginas y columnas también cambió. Originalmente estuvo formado por cuatro páginas a cinco columnas, composición que se mantuvo en la década de 1880. Hacia 1892 aumentó el número de páginas a ocho y las columnas se redujeron a cuatro. Al diversificarse los puntos de interés en la prensa, el público lector creció y el periódico se convirtió en objeto de consumo y en una fuente de ingresos para los editores. En las páginas de *El Buscapié* se anunció

57 Véase gráfico: Cortés Zavala, María Teresa, (2008), op. cit., p. 116.

58 Cabrera Salcedo, Lizette, (2008), *De la pluma a la imprenta: La cultura impresa en Puerto Rico 1806-1906*, San Juan, Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, p. 34.

59 Cortés Zavala, María Teresa, (2008), op. cit., p. 111.

60 *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 8, San Juan, 21 de febrero, p. 2.

61 En varios números de *El Buscapié* salió la nota amarilla, por lo común se refería a algún crimen cometido en alguna población de la isla. Por ejemplo en la edición del 10 de abril de 1892 se dio la noticia de haberse cometido un crimen en Arecibo. *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 15, San Juan, 10 de abril, p. 4.

por ejemplo la aparición de revistas para el *bello sexo*, revistas de moda y de sociedades literarias.⁶²

Para finales de 1889 las columnas de *El Buscapié* anunciaban la próxima aparición de revistas de actualidad norteamericanas con el doble atractivo de los grabados, que fue un aspecto nuevo dentro de los cambios que vivió el periodismo puertorriqueño. También difundieron que la revista de actualidades norteamericanas se haría con más frecuencia, en el contexto de los festejos de la conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, a celebrarse en Nueva York en el año de 1892.⁶³ Además informaban sobre las gestiones de Fernández Juncos para la adquisición de una interesante y variada “Crónica de

París”, acompañada con ilustraciones grabadas, que alternaría cada 15 días con la de Nueva York y con las “Notas Matritenses” del corresponsal Antonio Cortón.

En el mes de enero de 1892 *El Buscapié* anunciaba el inicio de otra sección titulada “Colaboración Inédita” ilustrada con grabados.⁶⁴ Y para febrero del mismo año *El Buscapié* daba a conocer a sus lectores el siguiente anuncio: «Se tiene establecido una nueva sección de gran interés: la crónica (aparece en el número 2 del 10 de enero de 1892), esa condensación de impresiones de la semana, recogidas con eficacia, escogidas a discreción y buen gusto. La crónica es uno de los elementos más preciosos y característicos del periodismo actual en los pueblos de mayor cultura».⁶⁵

Estas medidas fueron el inicio de un camino de cambios dentro de la dinámica de transformaciones operadas en la estructura del periódico en la última década del siglo XIX, y el paso de un periodismo en donde predominaba el tradicional tono de controversia a otro más informativo que estaba de acuerdo con la demanda, las exigencias del mercado y la innovación misma de los talleres, al modernizar su maquinaria y sus formas de organización laboral. Y así lo entendía Fernández de Juncos, cuando en una entrevista concedida a Ma-

62 *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 70, San Juan, 31 de enero, p. 3. Al respecto véase el análisis de la prensa puertorriqueña en la última década del siglo XIX de María Teresa Cortés Zavala, quien nos menciona que los periódicos puertorriqueños de circulación diaria por la tecnología implícita en el proceso de elaboración fueron la excepción, demuestra además gráficamente la periodicidad de las publicaciones entre 1890-99. Asimismo, destaca «que entre los cambios que en el conjunto de la nueva dinámica de transformaciones se dieron en el papel periódico, fue la naciente concepción de la organización laboral interna de la actividad periodística. Al constituirse la primera Asociación de Prensa, se inauguró el primer intento serio de profesionalizar la actividad periodística» en Puerto Rico. Cortés Zavala., (2008), op. cit., pp. 116-117.

63 *El Buscapié*, (1889), año XIII, núm. 46, San Juan, noviembre, p. 1.

64 *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 1, San Juan, 3 de enero, p. 3.

65 *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 8, San Juan, 21 de febrero, p. 2.

rio Braschi en 1894 en la ciudad de Ponce le hacia saber: “El periódico razonador va cediendo poco a poco su puesto al informativo; el repórter va invadiendo los augustos dominios del pensador y los elementos hoy más valiosos de la hoja diaria no se deben tanto al esfuerzo de la mente como al esfuerzo de los pies.”⁶⁶

Los cambios materiales, la incorporación y apertura temática en la evolución del periodismo como previó Manuel Fernández de Juncos, no fue un fenómeno particular de los puertorriqueños sino que formó parte de un proceso de desarrollo de las comunicaciones en Hispanoamérica,⁶⁷ y de los cambios acaecidos en el gusto del público lector con la asunción de nuevas tecnologías. Las relaciones entre los letrados se modificaron como anota Ángel Rama, se modernizó la ciudad y con ella, las formas de difundir y entender la comunicación.⁶⁸

La comercialización y distribución de *El Buscapié*, además de continuar con

las suscripciones y su venta directa en la librería de Fernández Juncos, incorporó promociones para atraer más lectores. Por ejemplo se informó que los suscriptores obtendrían rebajas en el precio general de los anuncios, o que quien reuniera ocho suscripciones del semanario, presentando el importe del primer trimestre, tendría derecho a un ejemplar de cualquiera de las obras anunciadas en el periódico.⁶⁹ También estableció agentes de ventas para una mayor circulación del impreso.⁷⁰

Las reformas introducidas por Fernández Juncos tanto en el contenido como en el diseño de *El Buscapié* fueron gratamente aceptadas por sus lectores de la isla y del exterior. La introducción de los grabados que ilustraron el periódico reflejó la influencia de las revistas denominadas “ilustración” que comenzaron a publicarse de forma periódica en Europa desde la primera mitad del siglo XIX y que pronto se hicieron populares por sus imágenes. La “ilustración” fue un género de revista que destacó la utilización de grabados, fotografías o ilustraciones, las cuales en algunos casos sobrepasaron en importancia a los textos. Particularmente *El Busca-*

66 Pedreira, Antonio S., op. cit., p.246.

67 Al respecto véase: Cortés Zavala,, (2008), op. cit., pp. 141-150; Cortés Zavala,, María Teresa, (1987), “Bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX” en *Tzintzun*, Núm. 8, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, enero-diciembre, pp. 33-46; Del Palacio Montiel, Celia (compiladora), op. cit., 500 pp.; Henestrosa, Andrés y Fernández de Castro, José Antonio, (1974), *Periodismo y periodistas de Hispanoamérica*, México, Secretaría de Educación Pública.

68 Rama, Ángel, (1984), *La ciudad Letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, pp. 71-101.

69 Las obras anunciadas en *El Buscapié* hacen alusión a algunos aspectos de la historia de Puerto Rico: costumbres y tradiciones, género, estudios biográficos, colecciones de poemas, narraciones y juicios literarios.

70 En la población de Utuado *El Buscapié* estableció un agente de ventas. *El Buscapié*, (1895), año XX, núm. 294, San Juan, 19 de septiembre, p. 3.

pié recibió la influencia de incorporar ilustraciones en su contenido, del impreso español *La Ilustración Española y Americana*, semanario que siguió la tradición gráfica de otras publicaciones españolas que la precedieron, tales como el *Museo de las Familias*, el *Museo Universal* y el *Semanario Pintoresco*. *La Ilustración Española y Americana* se caracterizó por su gran cantidad de elementos gráficos y la introducción de fotografías. Esta publicación fue la primera en crear una prensa ilustrada en España.⁷¹

71 En el año de 1886 *El Buscapié* estaba dando noticias sobre la importancia para el periodismo de las revistas ilustradas y del profundo conocimiento de Manuel Fernández Juncos al respecto. “La ilustración artística”, *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 33, San Juan, 15 de mayo, p. 3; «*La Ilustración Española y Americana* no es un periódico netamente político, pero sí da al lector una opinión de la vida y de los hechos políticos del país y presenta una visión general de la situación del momento», *El Buscapié*, (1886), año X, núm. 29, San Juan, 18 de julio, p. 4; *El Buscapié*, (1892), año XVI, núm. 9, San Juan, 28 de febrero, p. 4; Sánchez, Andrés, (1999), “1898: La guerra en Filipinas desde la óptica de *La Ilustración Española y Americana*”, en: María Teresa Cortés

72 *El Buscapié*, (1896), año XX, núm. 390, San Juan, 22 de enero, p. 3. En 1881 *El Boletín Mercantil* denunció ante los tribunales a Manuel Fernández Juncos, director de *El Agente* por señalar a José Pérez Moris «el más encarnizado enemigo del país, su perpetuo detractor». Fernández Juncos fue reemplazado como director de *El Agente*, sin embargo no se logró nada y en mayo de 1883 este impreso fue condenado por el Tribunal de Imprenta a 30 números de suspensión. Roméu, José A., op. cit., pp. 60 y 62.

Cabe señalar que *El Buscapié* aunque modernizó su presentación, no dejó de participar en el combate que libraba la prensa puertorriqueña contra la legislación de imprenta y las decisiones omnímodas de los gobernadores generales. La censura lo hizo con frecuencia víctima y fueron muchas las multas que pagó su director, no solo por la publicación de artículos en defensa de los derechos de los puertorriqueños sino también por reproducir trabajos que aparecieron en periódicos de Madrid y Barcelona, aprobados por autoridades peninsulares. Un ejemplo de las arbitrariedades que se vivieron en esta materia en Puerto Rico fue el que se suscitó en enero de 1896 cuando *El Buscapié* fue denunciado, y su director Fernández Juncos quedó reducido a prisión a causa de la reproducción de un ensayo llamado “Catecismo de los insurrectos”, publicado con anterioridad en varios periódicos de Madrid y en *La Fraternidad* de Pinar del Río en Cuba.⁷² En otras ocasiones Fernández Juncos se veía en apuros para llenar los espacios en blanco, porque los censores habían eliminado escritos que creían peligrosos.

Finalmente Fernández Juncos, a través de su impreso *El Buscapié*, con-

Zavala et al. (ed.), *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*, México, UMSNH, Gobierno del Estado de Michoacán, CSIC, Universidad de Puerto Rico, Tomo II, pp. 248- 249.

73 “Juicio de la prensa”, *El Buscapié*, (1891), año XV, núm. 48, San Juan, 29 de noviembre, p. 2; Pedreira, op. cit., p. 191.

tinuó con la ardua labor no solo de fomentar en la isla la lectura de los periódicos publicados en la península, sino también de convertirlo en la tribuna de difusión, de aliento y apoyo de los nuevos impresos y de los existentes. Los artículos en defensa del pueblo puertorriqueño y la autonomía no cesaron en su difusión, junto a las composiciones literarias en prosa y en verso, la sátira culta contra los vicios y los malos hábi-

tos, el aliento para los enamorados al distribuir las bellas letras, «el estudio reflexivo y certero, la observación profunda, la queja amarga, la advertencia oportuna, la insinuación delicada y hasta la denuncia»,⁷³ hicieron de *El Buscapié* uno de los semanarios más leído al finalizar el siglo decimonónico puertorriqueño y de Manuel Fernández Juncos una de las figuras más sobresalientes de las letras puertorriqueñas.